

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero:

Hemos examinado los balances generales de Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Almacenadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Almacenadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los almacenes generales de depósito en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difieren de las citadas normas.

(Continúa)

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 los ingresos por servicios e intereses obtenidos por la Almacenadora de sus tres clientes principales representan el 58% (76% en 2009), por lo que se refiere a ingresos por comercialización los tres clientes principales representan el 88% (85% en 2009).

Tal como se señala en la nota 14 a los estados financieros, la Almacenadora realiza operaciones relevantes con sus partes relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, tal como se menciona en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

15 de marzo de 2011.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

**(1) Actividad y operación sobresaliente-**

***Actividad-***

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora) es una subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), y su actividad principal es la de otorgar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda, así como el otorgamiento de líneas de financiamientos con garantía de los mismos, y la comercialización de mercancías. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y por las reglas básicas para la operación de los almacenes generales de depósito que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 los ingresos por servicios e intereses obtenidos por la Almacenadora de sus tres clientes principales representan el 58% (76% en 2009), por lo que se refiere a ingresos por comercialización los tres clientes principales representan el 88% (85% en 2009).

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco, compañía afiliada), de acuerdo con un contrato celebrado para ese propósito (ver nota 14).

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2010, con bodegas propias, rentadas y habilitadas ocupadas con una superficie de 5,984 m<sup>2</sup>, 228,382 m<sup>2</sup> y 411,790 m<sup>2</sup>, respectivamente.

***Operación sobresaliente-***

***Contratos de comercialización de mercancía-***

El 19 de febrero y el 11 de marzo de 2009 y el 16 de julio de 2010 la Almacenadora celebró contratos de comercialización de mercancía con tres compañías no relacionadas, en dichos contrato la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato, una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 15% al 40% del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas como contraprestación, la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009, con inventarios de \$163,917 y \$505,271, respectivamente, y un pasivo de \$116,803 y \$185,799, respectivamente, registrado en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” que representa los depósitos en garantía, adicionalmente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, estas operaciones generaron ingresos por comisiones de comercialización de \$31,620 y \$46,555, respectivamente, e ingresos por habilitación de almacenes por \$19,964 y \$19,216, respectivamente, que están registrados en el rubro de “Ingresos por servicios”, así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$13,389 y \$16,511, respectivamente, cuyo precio de venta y costo de venta están registrados en los rubros de “Otros productos” y “Otros gastos”, respectivamente.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

El 15 de marzo de 2011, los directivos mencionados al pie de los estados financieros dictaminados adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros dictaminados después de su emisión. Los estados financieros de 2010 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadoras y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares cuya aplicación difiere de las NIF, ver inciso (r) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: criterios contables para instituciones de crédito emitidos por la Comisión; las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, la valuación de los inventarios, inmuebles, mobiliario y equipo, la reserva para otras cuentas por cobrar e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas aplicadas en la presentación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, último año de entorno económico inflacionario bajo la NIF B-10 “Efectos de la inflación”.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%); consecuentemente no se reconocen efectos de la inflación en la información financiera de la Almacenedora. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, del año y los valores de las UDI’s a las fechas indicadas se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Del año</u>	<u>Inflación</u> <u>Acumulada</u>
2010	\$ 4.5263	4.3%	15.1%
2009	4.3401	3.7%	14.5%
2008	4.1843	6.4%	15.0%
	=====		

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(c) Cartera de crédito e intereses vencidos-**

La cartera de crédito vigente se reconoce a valor nominal y representa aquellos créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, o que habiéndose reestructurado o renovado, cuentan con evidencia de pago sostenido.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no son cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados normales y moratorios durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingreso cuando se cobran.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(d) *Estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios-***

Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran el Grupo Financiero, la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 900,000 UDIs, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

**(e) *Inventarios y costos de ventas-***

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas.

**(f) *Otras cuentas por cobrar-***

Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el último párrafo de la hoja anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

**(g) *Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-***

Los bienes adjudicados se registran al valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación a su costo o valor, el que sea menor; en la fecha de adjudicación el valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Los bienes recibidos como dación de pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010, el rubro de bienes adjudicados se integra de artículos para impresión, azulejos y pisos cerámicos, maquinaria y accesorios para planchado textil y equipo para costura y caolín que ascienden a \$50, \$88, \$72, \$72 y \$65, respectivamente, que se encuentran totalmente reservados a esta fecha (al 31 de diciembre de 2009 incluía artículos de impresión por \$50 que se encontraban totalmente reservados).

**(h) *Inmuebles, mobiliario y equipo-***

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Almacenadora evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Almacenadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(i) *Reserva de contingencia-***

La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base en el promedio de los saldos diarios de certificación de mercancías recibidas en almacenamiento.

Esta reserva se mantiene en inversiones representadas por instrumentos bancarios de renta fija, valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado), que se incluyen en el rubro de “Otros activos” y su pasivo correspondiente en “Otras cuentas por pagar” y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración” (ver nota 10).

**(j) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-***

Incluyen la inversión de la reserva de contingencia y los gastos de organización que se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI; su amortización es en línea recta al 5% anual. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, también se incluyen gastos pagados por anticipado (nota 10).

**(k) *Reconocimiento de ingresos-***

Los ingresos por servicios de almacenaje y de administración de inventarios se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios. Los ingresos por la comercialización de mercancías se reconocen conforme se realizan.

Las comisiones por otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(l) *Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-***

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

Para determinar si debe ser registrado el ISR o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

**(m) *Préstamos bancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(n) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(o) *Transacciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

**(p) *Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(q) *Cuentas de orden-***

Certificados de depósito en circulación – representan el valor de las mercancías de los clientes, almacenadas en bodegas propias y habilitadas, amparadas mediante la emisión de un certificado de depósito, las cuales se reconocen al valor de la factura que las ampara. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

Otras cuentas de registro – incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

Compromisos crediticios – corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgados a los clientes.

**(r) *Estado de resultados-***

La Almacenadora presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México. Las NIF, requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(4) Cambios contables-**

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y Mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para el ejercicio que inició el 1o. de enero de 2010, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

**(a) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye son:

- Requiere la presentación, dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.
- Se sustituye el término de “inversiones temporales a la vista” por el de “inversiones disponibles a la vista”.
- Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata, (3 meses a partir de su fecha de adquisición).
- Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

La entrada en vigor de esta NIF no tuvo efectos en los estados financieros de la Almacenadora, derivado a que esta entidad debe observar el criterio B-1 “Disponibilidades” emitido por la Comisión.

**(b) Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entro en vigor a partir del 1o. de enero de 2010 y su aplicación es de forma retrospectiva. Establece que el valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo debe cuantificarse a su valor presente.

La entrada en vigor de esta NIF no tuvo efectos en los estados financieros de la Almacenadora.

**(c) Mejoras a las NIF 2010-**

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los siguientes cambios:

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”- Se adicionan revelaciones a los estados financieros en el caso de un cambio contable o la corrección de un error.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La entrada en vigor de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Almacenadora.

- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Adicionalmente, se cambia el concepto de “Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “Efectos por cambios en el valor del efectivo” que incluye efectos por conversión, inflación, fluctuación cambiaria y valor razonable de los saldos de efectivo.

Conforme al criterio A1 “Esquema Básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a almacenes generales de depósito”, los almacenes generales de depósito se deben apegar a lo establecido en el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los almacenes generales de depósito.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos:		
Disponibilidades	–	1
Otras cuentas por cobrar	110	–
Inventario	<u>29,898</u>	=
	<u>30,008</u>	<u>1</u>
Pasivos:		
Préstamos bancarios	20,553	=
Acreedores diversos	<u>9,445</u>	=
	<u>29,998</u>	=
Posición larga, neta	10	1
	=====	=

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$12.3496 y \$13.0659, respectivamente, por lo que los saldos valorizados de las posiciones activas netas ascienden a \$123 y \$13, respectivamente. Al 15 de marzo de 2011, fecha de emisión de los presentes estados financieros, el tipo de cambio es de \$12.0171.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(6) Cartera de crédito comercial-**

**(a) Políticas y procedimientos en materia de crédito-**

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno corporativo interno.

El seguimiento de las siguientes políticas son de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

*Administración de concentración de riesgos*

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

*Origenación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio*

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestionan y estructuran las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas al área de Crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito o comercialización. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y Comité Operativo de la Almacenadora.

El área de Crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda o para comercialización.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así lo amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

*Recuperación de la cartera*

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

Mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho contratado para la recuperación de la cartera.

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2010 está concentrado al 100% en el comercio (en 2009 comercio 88% y agricultura 12%).

**(c) Concentración de la cartera por zona geográfica-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los acreditados de la Almacenadora se concentran en los siguientes estados:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Nuevo León	\$ 65,020	201,276
Tamaulipas	<u>—</u>	<u>57,906</u>
	<u>\$ 65,020</u>	<u>259,182</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(d) Cartera redescontada-**

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Nacional Financiera, S.N.C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2010, parte de la cartera vigente y los préstamos a clientes por comercialización de mercancías reconocidos en “Otras cuentas por cobrar”, que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$736,200 (al 31 de diciembre de 2009 el total de la cartera vigente y los préstamos a clientes de comercialización que fueron otorgados bajo estos programas asciende a \$548,686), y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 11).

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(e) Cartera vencida-**

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

De 181 a 365 días	\$	11,837
De 366 días a 2 años		<u>18,778</u>
	\$	30,615
		=====

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 30,615	18,778
Castigos	(30,615)	-
Trasposos de cartera vigente	<u>-</u>	<u>11,837</u>
	\$ -	30,615
	=====	=====

**(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios determinada con base en la calificación de cartera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de \$1,951 y \$36,025, respectivamente.

Los movimientos en la estimación preventiva de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 36,025	20,347
Castigos	(30,615)	-
Liberación de reservas (*)	(3,459)	-
Creación de estimaciones	<u>-</u>	<u>15,678</u>
Saldo al final del año	\$ 1,951	36,025
	=====	=====

(\*) Incluido en el estado de resultados rubro de "Otros ingresos (egresos) de la Operación".

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(7) Inventario-**

El inventario al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Coque (combustible) <sup>(1)</sup>	\$ 124,234	268,214
Placas de acero	192,167	85,197
Antracita (carbón mineral)	14,290	9,168
Material de vidrio <sup>(1)</sup>	244,994	237,057
Químicos	39,684	-
Rollo de cable de acero	-	20,061
Viga IPR (viga de acero)	<u>-</u>	<u>34,031</u>
	\$ 615,369	653,728
	=====	=====

(1) El saldo total de estos materiales se compone de dólares, al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, la Almacenadora tiene \$427,419 de inventario adquirido con préstamos de fondos de fomento (\$454,952 en 2009) (nota 11).

**(8) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes por comercialización de mercancías	\$ 865,083	497,799
Deudores por servicios de almacenaje	12,095	5,188
Otras cuentas por cobrar	109	71
Impuesto sobre la renta a favor	<u>2,580</u>	<u>2,312</u>
	879,867	505,370
Estimación para cuentas incobrables	<u>(79)</u>	<u>(26,872)</u>
	\$ 879,788	478,498
	=====	=====

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 26,872	1,320
Castigos	(569)	-
Liberación de reservas (nota 15b)	(26,224)	(534)
Creación de estimaciones (nota 15b)	<u>-</u>	<u>26,086</u>
Saldo al final del año	\$ 79	26,872
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(9) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Construcciones	\$ 18,254	18,254	5%
Mobiliario y equipo	831	831	10%
Equipo de cómputo	258	219	30%
Equipo de bodega y plantas	3,509	3,675	10%
Equipo de transporte	148	331	25%
Bienes en arrendamiento	606	603	5%
Gastos de instalación	<u>13,242</u>	<u>13,221</u>	5%
	36,848	37,134	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(22,763)</u>	<u>(21,592)</u>	
	14,085	15,542	
Terrenos	<u>4,859</u>	<u>4,859</u>	
	\$ 18,944	20,401	
	=====	=====	

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$2,065 y \$2,104, respectivamente.

**(10) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de organización	\$ 420	420
Otros intangibles	<u>972</u>	<u>972</u>
	1,392	1,392
Menos amortización acumulada	<u>1,392</u>	<u>1,376</u>
	-	16
Honorarios pagados por anticipado	14,500	8,892
Inversión de la reserva de contingencia	6,821	5,819
Otros	<u>536</u>	<u>172</u>
	\$ 21,857	14,899
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$16 y \$21, respectivamente.

A continuación se muestran los movimientos en la reserva de contingencia por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	\$ 5,819	4,799
Incrementos	720	743
Rendimientos de la inversión	<u>282</u>	<u>277</u>
 Saldo al final del año	 \$ 6,821	 5,819
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(11) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banca múltiple	\$ 39,580	-
Banca de desarrollo*	1,163,619	896,750
Fondos de fomento*	-	106,888
Intereses devengados	<u>4,584</u>	<u>10,793</u>
	 \$ 1,207,783	 1,014,431
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

\* Garantizados con cartera crediticia, cuentas por cobrar e inventario otorgados bajo los programas respectivos (ver notas 6d. y 7)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2010 incluyen dólares valorizados por \$253,823, al 2009 son exclusivamente en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales del 5.80% y 1.97%, respectivamente; en 2009 los préstamos en moneda nacional devengaron intereses a una tasa promedio ponderada anual del 6.63%.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>	<u>Importe total de la línea de crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
Banca Afirme, S. A. <sup>(1)</sup>	\$ 325,000	285,420	3 años
Banco del Bajío, S. A. <sup>(2)</sup>	500,000	500,000	1 año
Banco Ve por Mas, S.A. <sup>(3)</sup>	<u>120,000</u>	<u>120,000</u>	1 año
Instituciones de Banca Múltiple	\$ 945,000 =====	905,420 =====	
FIRA	\$ 150,000	150,000	indefinido
FIFOMI <sup>(4)</sup>	<u>370,488</u>	<u>370,488</u>	indefinido
Fondos de fomento	\$ 520,488 =====	520,488 =====	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) <sup>(5)</sup>	\$ 1,300,000	516,800	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. <sup>(6)</sup>	<u>617,480</u>	<u>237,061</u>	4 años
Banca de Desarrollo	\$ 1,917,480 =====	753,861 =====	

Adicionalmente la Almacenadora tiene una línea de crédito con Nafin de hasta \$120,000 en la que el Grupo Financiero actúa como obligado subsidiario, sobre la cual no ha dispuesto monto alguno.

- (1) La línea de crédito es compartida con Arrendadora Afirme, S. A. de C. V. y Factoraje Afirme, S. A. de C.V. (la Arrendadora y el Factoraje, respectivamente, entidades afiliadas) habían dispuesto \$5,548 de dicha línea restando por disponer a esa fecha \$279,872.
- (2) La línea de crédito es compartida con Arrendadora y el Factoraje, quienes al 31 de diciembre de 2010 no habían dispuesto de dicha línea
- (3) La línea de crédito es compartida con la Arrendadora y el Factoraje, de la cual al 31 de diciembre de 2010 la Arrendadora había dispuesto \$3,704 de dicha línea restando por disponer a esa fecha \$116,296, de la cual la Almacenadora puede disponer hasta \$40,000.
- (4) La línea de crédito es por un monto de 30 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$12.3496, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (5) En esta línea el Banco actúa como aval.
- (6) La línea de crédito es por un monto de 50 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$12.3496, esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como de fondear operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

**(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa de ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron determinados con base en dicho impuesto.

Impuestos causados:

A continuación, se presenta en forma condensada, la conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 30%</u>	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 28%</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 81,024	(24,307)	2,550	(714)
Efecto fiscal de la inflación	12,811	(3,843)	9,514	(2,664)
Estimaciones para riesgos y reserva para cuentas de cobro dudoso	—	—	41,564	(11,638)
Liberación de reservas	(29,683)	8,905	—	—
Castigos deducibles	(30,615)	9,184	—	—
Costo fiscal de ventas (*)	8,893	(2,668)	(750)	210
Honorarios pagados por anticipado	(6,230)	1,869	(8,736)	2,446
Otros, neto	<u>(1,646)</u>	<u>494</u>	<u>(327)</u>	<u>92</u>
Impuesto a la utilidad causado	\$ 34,554	(10,366)	43,815	(12,268)
	=====		=====	
Crédito fiscal por IETU para 2009		<u>—</u>		<u>12,268</u>
Impuesto a la utilidad en resultados		\$ (10,366)		\$ —
		=====		=====

(\*) El costo fiscal es determinado en base a costos promedios.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos acumulables para IETU fueron inferiores a las deducciones autorizadas determinándose una pérdida por IETU, hasta el 31 de diciembre de 2009 dicha pérdida fue acreditada contra el pago definitivo de ISR.

Impuestos diferidos:

El (pasivo) activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de las partidas que se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Estimaciones para riesgos crediticios y reserva para cuentas incobrables	\$ 779	17,662
Mobiliario y equipo	860	798
Cargos diferidos	(4,511)	(2,466)
Crédito fiscal aplicado*	(7,994)	(6,636)
Inventario	2,317	(355)
Otros	<u>1,078</u>	<u>124</u>
	\$ (7,471)	9,127
	=====	=====

\* Representa el importe del impuesto que la administración considera se revertirá en el futuro por la aplicación del crédito por IETU actualizado contra los pagos de ISR.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento (gasto) ingreso de impuestos a la utilidad diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Estimaciones para riesgos crediticios y reserva para cuentas de cobro dudoso	\$ (16,883)	11,595
Mobiliario y equipo	62	130
Cargos diferidos	(2,045)	(2,456)
Inventario	2,672	(355)
Crédito fiscal aplicado	(1,358)	(6,636)
Otros	<u>954</u>	<u>166</u>
	\$ (16,598)	2,444
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(13) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social está representado por 205,000 acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 200,000 acciones suscritas y pagadas, corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 5,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable (Serie "B").

**(b) Utilidad integral-**

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a \$54,060 y \$4,994, respectivamente, que se presentan en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total durante el año e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado, según lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de abril de 2010 y el 24 de abril de 2009 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Almacenadora por un importe de \$499 y \$22, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$4,495 y \$194, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a los almacenes generales de depósito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 6% sobre el promedio de los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2010.

	<b>Activos en riesgo <u>equivalentes</u></b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Disponibilidades	\$ (4,391)	(263)
Cartera de crédito comercial, neta	65,961	3,957
Inventario	613,685	36,821
Otras cuentas por cobrar	786,030	47,162
Inmuebles, mobiliario y equipo	19,032	1,142
Impuestos diferidos	14,575	875
Pagos anticipados y cargos diferidos	<u>21,416</u>	<u>1,285</u>
	\$ 1,516,308	90,979
	=====	=====
Capital contable*	\$ 174,092	
	=====	
Índice de capitalización	11.48%	
	=====	

(\*) Promedio.

Adicionalmente de acuerdo a lo publicado por la SHCP en el DOF del 31 de marzo de 2010, la Almacenadora debe contar con un capital mínimo suscrito y pagado sin derecho a retiro por \$14,282.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(14) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como préstamos bancarios, servicios administrativos, otorgamiento de créditos, comercialización y servicios de almacenaje.

Los saldos y operaciones realizadas con compañías relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro de las cuales se encuentran las realizadas con personas físicas y/o morales que tienen influencia significativa, se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Operaciones con personas físicas y morales que tienen el control directo e indirecto del Grupo Financiero:</i>		
Activo:		
Disponibilidades	\$ 24	275
Cartera de crédito comercial	65,020	170,661
Otras cuentas por cobrar (deudores por comercialización)	533,530	492,140
Inversión por reserva de contingencia	6,821	5,819
	=====	=====
Pasivo:		
Préstamos bancarios	\$ 39,580	-
Otras cuentas por pagar	1,282	380
	=====	=====
Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de almacenaje	\$ 11,927	5,824
Intereses cobrados por cartera de crédito comercial	8,310	17,573
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	733	1,407
Ingresos por comercialización (nota 15b)	1,986,538	1,672,040
	=====	=====
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 198	65
Servicios administrativos	8,895	11,201
Comisiones pagadas	4,985	4,292
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco y del Grupo Financiero:</i>		
Activo:		
Otros activos (nota 10)	\$ 14,500	8,892
	=====	=====
Egresos:		
Honorarios	\$ 22,792	27,014
	=====	=====

**(15) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Almacenaje	\$ 9,385	11,812
Servicios de comercialización	31,620	50,065
Administración de inventarios	14,246	7,962
Habilitación de almacenes	19,964	19,216
Maniobras	1,255	327
Otros	<u>1,585</u>	<u>1,293</u>
	\$ 78,055	90,675
	=====	=====

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera de crédito comercial	\$ 12,663	25,923
Inversión en valores	282	277
Disponibilidades	<u>451</u>	<u>1,130</u>
	\$ 13,396	27,330
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
 Organización Auxiliar del Crédito,  
 Afirme Grupo Financiero  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Miles de pesos)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, por \$59,802 y \$70,795, respectivamente, corresponden únicamente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos (nota 11).

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del total del gasto por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$3,565 (\$147 en 2009).

Información por segmentos:

La Almacenadora clasifica sus activos, pasivos y resultados en los siguientes segmentos:

*Crédito.*-Incluye las operaciones relacionadas al otorgamiento de financiamientos.

*Comercialización.*- Son las operaciones asociadas a la compra-venta de inventario.

*Almacenaje.*- Incluye los servicios prestados por almacenar mercancía de clientes.

Los gastos se asignaron primero a los segmentos que se identificaron directamente y los restantes fueron distribuidos en forma proporcional a cada uno de los segmentos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos, pasivos y resultados por segmento se analizan como sigue:

**Activos y pasivos**

	<u>Crédito</u>	<u>Comer- cialización</u>	<u>Almacenaje</u>	<u>Total</u>
<b><u>2010</u></b>				
Activos	\$ 65,649	1,505,138	28,931	1,599,718
Pasivos	\$ 65,265	1,339,480	16,175	1,420,920
	=====	=====	=====	=====
<b><u>2009</u></b>				
Activos	\$ 232,284	1,134,316	33,732	1,400,332
Pasivos	\$ 229,309	1,035,103	11,182	1,275,594
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Resultados**

	<u>Crédito</u>	<u>Comer- cialización</u>	<u>Almacenaje</u>	<u>Total</u>
<b><u>2010</u></b>				
Ingresos por servicios	\$ —	45,866	32,189	78,055
Ingresos por intereses	12,663	—	733	13,396
Gastos por intereses	(9,274)	(50,168)	(360)	(59,802)
Comisiones y tarifas pagadas	(412)	(4,554)	(31)	(4,997)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	3,459	—	(298)	3,161
Gastos de administración	(7,428)	(26,378)	(7,429)	(41,235)
Otros productos y gastos, neto	<u>—</u>	<u>92,336</u>	<u>110</u>	<u>92,446</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(992)	57,102	24,914	81,024
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	<u>298</u>	<u>(19,788)</u>	<u>(7,474)</u>	<u>(26,964)</u>
Resultado neto	\$ <u>(694)</u>	<u>37,314</u>	<u>17,440</u>	<u>54,060</u>
<b><u>2009</u></b>				
Ingresos por servicios	\$ —	58,027	32,648	90,675
Ingresos por intereses	25,923	—	1,407	27,330
Gastos por intereses	(20,923)	(49,872)	—	(70,795)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,678)	—	—	(15,678)
Comisiones y tarifas pagadas	(258)	(4,042)	—	(4,300)
Otros egresos de la operación, neto	—	—	(50)	(50)
Gastos de administración	(9,310)	(34,310)	(9,307)	(52,927)
Otros productos y gastos, neto	<u>—</u>	<u>27,165</u>	<u>1,130</u>	<u>28,295</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(20,246)	(3,032)	25,828	2,550
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	<u>4,389</u>	<u>570</u>	<u>(2,515)</u>	<u>2,444</u>
Resultado neto	\$ <u>(15,857)</u>	<u>(2,462)</u>	<u>23,313</u>	<u>4,994</u>

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(b) Otros productos y gastos-**

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas (ver notas 1 y 14). Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. Las cifras más importantes resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro de los rubros de “Otros productos y Otros gastos”, se resumen a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingreso por venta de productos industrializados	\$ 4,929,307	4,552,613
Liberación de estimaciones para cuentas incobrables	26,224	534
Otros	<u>111</u>	<u>721</u>
	4,955,642	4,553,868
Costo por venta de productos industrializados	(4,863,196)	(4,499,487)
Estimación para cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(26,086)</u>
Otros productos, neto	\$ <u>92,446</u>	<u>28,295</u>

**(16) Compromisos-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$52 y \$2,049, respectivamente.

**(17) Evento subsecuente-**

En sesión extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 21 de febrero de 2011 los consejeros de la Almacenadora aprobaron el programa para realizar una emisión y colocación de certificados bursátiles de corto plazo, con carácter revolvente hasta por un monto de \$1,000,000, la vigencia de dicho programa será de dos años a partir de la fecha en que se reciba la autorización de la Comisión Bancaria, la Almacenadora estima recibir dicha autorización durante abril de 2011.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan en la hoja siguiente, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2011, según se indica.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**NIF B-5 “Información financiera por segmentos”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y, entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” que sustituye, se describen los siguientes:

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios (segmentos económicos), áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores).
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.

Conforme al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” para los almacenes generales de depósito no les aplica esta NIF dado que por supletoriedad en segundo término deben atender los criterios para las instituciones de crédito, antes que las NIF, en los cuales se encuentra el criterio C-4 “Información por segmentos”.

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

De acuerdo al criterio A-2 “Aplicación de Normas Particulares” los almacenes generales deben apegarse a la NIF B-9.

En adición a la NIF B-9, las Disposiciones de Carácter General aplicables a los almacenes generales de depósito emitido por la Comisión Bancaria en el capítulo II “Revelación de información financiera, estados financieros y textos que anotarán al calce” del título tercero “De la Información Financiera y su Revelación y de la Valuación” se dan algunos puntos que deben ser considerados por los almacenes generales de depósito a fin de presentar estados financieros a fechas intermedias.

**NIF C-4 “Inventarios”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-4, y establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el balance general. Los principales cambios son:

- Se eliminan: a) el costeo directo como un sistema de valuación y, b) la fórmula (antes método) de asignación del costo de inventarios denominado Últimas Entradas-Primeras Salidas (“UEPS”).
- Establece que el costo de los inventarios se modifique únicamente sobre la base del “Costo o valor de mercado, el menor, excepto que el valor de mercado no debe ser menor que el valor neto de realización.”

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Establece que los siguientes tipos de inventarios se exceptúan de sus requerimientos de valuación pero están sujetos a los demás requisitos de la norma: a) productores agrícolas y forestales, productos agrícolas después de su cosecha y minerales y productos minerales, y, b) intermediarios que comercializan bienes genéricos (commodities).
- Requiere que en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazo, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado se reconozca como costo financiero durante el periodo de financiamiento.
- Permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones de pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en el que ocurran esas modificaciones.
- Requiere que se reconozcan como inventarios los artículos cuyos riesgos y beneficios ya se hayan transferido a la entidad; por lo tanto, debe entenderse que los pagos anticipados no forman parte de los inventarios.

La administración está en proceso de estimar los efectos en su información financiera derivados de esta nueva NIF.

**NIF C-5 “Pagos anticipados”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inventarios (circulante) o inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del periodo en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los que se muestran a continuación.

- Las propiedades, planta y equipo para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas forman parte del alcance de esta NIF.
- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignar un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

**NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y comprende principalmente lo siguiente:

- Los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente (Activo Fijo).
- El requerimiento de reconocer este tipo de obligaciones como una provisión que incrementa el costo de adquisición de un componente.
- Cómo reconocer contablemente los cambios en la valuación de estas obligaciones (provisiones) por revisiones a los flujos de efectivo, a la periodicidad para su liquidación y a la tasa de descuento apropiada a utilizar.
- El uso de una tasa de descuento apropiada para los flujos de efectivo futuros estimados que incorpore el costo del dinero y el riesgo de crédito de la entidad.
- El uso de la técnica de valor presente esperado para determinar la mejor estimación para este tipo de obligaciones.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos en los estados financieros.

### **Mejoras a las NIF 2011**

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

- **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”**- Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se establece la tasa de descuento a utilizar en arrendamientos capitalizables, se adicionan revelaciones relativas a dichos arrendamientos, y se modifica el momento en que se debe reconocer la ganancia o pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso. Su aplicación es de forma prospectiva, excepto por los cambios en revelación que deben reconocerse en forma retrospectiva y entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

La administración está en proceso de evaluar el impacto que puedan tener estas mejoras, en los estados financieros.

---

C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

---

C. P. Francisco Javier González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración y  
Finanzas

---

Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

---

C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad